

CONVOCATORIA

PERSONAS BENEFICIARIAS USUARIOS FINALES B (PARTICIPANTES)

PROGRAMA SOCIAL "ALDEA JUVENIL" 2025

ALTERNATIVA LOCAL PARA LA EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA JUVENIL

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

CONVOCA

A personas jóvenes interesadas en ser parte del Programa Social "ALDEA Juvenil" 2025, para hacerles partícipes de actividades socio-formativas diseñadas desde aportes de la psicopedagogía y la educación popular. Su propósito principal es transformar la conciencia y la acción individual y colectiva de las juventudes sin pleno acceso a sus derechos, para que logren llevar a cabo su proyecto de vida y se asuman como constructores de paz en sus comunidades.

BASES

La presente convocatoria está dirigida a personas de entre **15 y 17** años cumplidos que:

- No estudien actualmente
- No cuenten con un trabajo
- Vivan en la Ciudad de México
- Estén interesadas en participar activamente en procesos formativos, comunitarios y culturales en el marco del Programa Social

IMPULSO ECONÓMICO

Las personas participantes seleccionadas podrán acceder a los siguientes apoyos:

• \$4,500 MXN mensuales

REQUISITOS

- No estudiar actualmente en el sistema escolarizado
- No contar con un trabajo formal
- Acudir a registrarse preferentemente en compañía de padre, madre o tutor o en su caso presentar carta de autorización en formato libre para realizar actividades en el marco del programa social ALDEA juvenil, con copia de la credencial de elector INE del responsable
- CURP actualizada
- Credencial de elector INE del padre, madre o tutor/a

PROCESO DE REGISTRO

Del **10 al 12 de noviembre de 2025** en la sede de registro correspondiente a la alcaldía de la persona joven interesada en un horario de 09:30 a 16:00 horas. El registro incluye la aplicación de un tamizaje para evaluar y priorizar a las personas solicitantes.

SEDE POR ALCALDÍA

- Álvaro Obregón
 PILARES "La Conchita", C. 1° De
 Noviembre, Sta Fé IMSS, Álvaro
 Obregón, 01109 Ciudad de
 México.
- Azcapotzalco
 PILARES "Rini Templeton", Av.
 Real de San Martín 270,
 Reynosa Tamaulipas,
 Azcapotzalco, 02129 Ciudad de México.
- Coyoacán
 PILARES "Santa Úrsula",
 Terraza, Sta. Úrsula & San
 Ricardo, Pedregal de Sta Úrsula,
 Coyoacán, 04600 Ciudad de
 México.
- Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl" CEIN, C. Nezahualcóyotl 29, Col. Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro.

Cuauhtémoc

Cuajimalpa
 PILARES "Contadero", Prol. 16
 de Septiembre s/n, Contadero,
 Cuajimalpa de Morelos, 05500
 Ciudad de México.

- Gustavo A. Madero
 PILARES "Providencia", Volcán
 San Andrés Tuxtla MZB10
 LT17(63, Amp la Providencia,
 Gustavo A. Madero, 07560
 Ciudad de México.
- Iztacalco
 PILARES "Agrícola Pantitlán",
 Calle Uno, Av. Guadalupe esquina, Agrícola Pantitlán,
 Iztacalco, 08100 Ciudad de México, CDMX
- Iztapalapa
 PILARES "Casa del Pueblo", Av.
 Generalísimo Morelos 1a
 Sección U.H, Ermita Zaragoza,
 Iztapalapa, 09180 Ciudad de
 México.
- Magdalena Contreras
 PILARES "Juventino Rosas",
 Alfonso Priani, La Guadalupe,
 La Magdalena Contreras, 10820
 Ciudad de México.
- Miguel Hidalgo
 PILARES "Caneguin", C. Lago
 Caneguín 130, Argentina
 Antigua, Miguel Hidalgo, 11270
 Ciudad de México.

- Milpa Alta
 Hospital de las Emociones San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta,
 12500 Villa Milpa Alta, Ciudad de México.
- Tláhuac
 PILARES "Selene", Av Estanislao
 Ramírez Ruiz 1, Selene 1ra Secc,
 Tláhuac, 13420 Ciudad de México.
- Tlalpan
 PILARES "Topilejo",
 Independencia 12, San Miguel
 Topilejo, Tlalpan, 14500 San
 Miguel Topilejo.

- Venustiano Carranza
 Centro Caritina Piña, Calle
 Ferretería S/N, 20 de Noviembre,
 Venustiano Carranza, 15300
 Ciudad de México.
- Xochimilco
 PILARES "Muyuguarda", Cam. a
 La Ciénega 6, Barrio 18,
 Xochimilco, 16034 Ciudad de México.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de las personas participantes seleccionadas serán publicados a través de los canales oficiales del Instituto de la Juventud.

CONSIDERACIONES FINALES

La información general y específica sobre el Programa podrá solicitarse a través del correo electrónico vinculacionyplaneacioninjuve@cdmx.gob.mx

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria se atenderán según lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Social Alternativa Local para el Desarrollo, Emancipación y Autonomía Juvenil, "ALDEA Juvenil" 2025.

Consulta las Reglas de Operación en: https://injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2025/ROP/ROP_ALDEA_JUVENIL_2025.pdf